

Boca del Río, Ver., a 16 de agosto del año 2024  
Oficio: UTAI/437/AGOSTO/2024

**C. Solicitante  
PRESENTE**

Por medio del presente y en atención a su solicitud de información de fecha 25/07/2024, con número de folio **300543224000125**, recibida en esta Unidad a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y mediante la cual nos requiere la siguiente información:

*Solicito se me informe a través de esta Unidad de Transparencia, si, ante la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, así como la Dirección de Protección Civil, ambas pertenecientes al municipio de Boca del Río, cuentan con registro de algún procedimiento, clausura o multa a la fecha, vigente, sobre el inmueble ubicado en: Lote 2 Mz.12 Fracc. Jardines Del Virginia (LAT 19.1555556 LONG -96.11458333). En caso de que se cuente con algún procedimiento administrativo o clausura del sitio antes indicado, le solicito se me expidan copias certificadas de las constancias de mérito, para encontrarme en aptitud de dar seguimiento a los procedimientos existentes; solicitud que se encuentra fundamentada bajo lo estipulado en los artículos 13 y 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

Derivado de lo anterior, y con fundamento en lo establecido por el artículo 134 fracciones II y VII, de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, esta Unidad solicitó la información de manera oportuna por medio de los oficios números UTAI/389/JULIO/2024 y UTAI/390/JULIO/2024 a la Dirección de Obras Públicas y Planeación Urbana y a la Dirección de Protección Civil, respuestas que se anexan al presente documento a través de los oficios números **DPUOP-BR/2024\_0591** y **DMPC/BR/1011/2024**.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ALMA PATRICIA USCANGA MEDINA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**



**Boca del Rio, Ver. 05 de agosto de 2024**  
Número de Oficio: **DPUOP-BR /2024\_0591**  
Asunto: **Respuesta oficio UTAI/389/JULIO/2024**

**SOLICITUD DE INFORMACION 300543224000125**

**LIC. ALMA PATRICIA USCANGA MEDINA**

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información  
Del H. Ayuntamiento de Boca del Rio, Ver.

**PRESENTE.**

Por medio del presente, le extiendo un afectuoso y cordial saludo, así mismo con fundamento en el artículo 79 del Reglamento Interno Orgánico del H. Ayuntamiento y su Administración Pública, en razón a la solicitud al rubro citada, le remito la siguiente información:

Derivado del oficio al rubro citado me permito hacer de conocimiento que, posterior a una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos y registros que obran en esta Dirección Municipal, no se encontró información relativa al inmueble y/o expediente incoado con motivo de un procedimiento de clausura y/o suspensión de una antena ubicada en la dirección que cita.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier comentario y/o aclaración sobre el presente asunto.



**ATENTAMENTE**



09 AGO 2024

FIRMA:  HORA: 11:00

**ARQ. EDGAR ALBERTO OROZCO BÁEZ**

H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO 2022 - 2025 Director de Planeación Urbana y Obras Publicas  
del Municipio de Boca del Rio, Ver.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y OBRAS PÚBLICAS  
AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO 2022 - 2025

C.C.P.- Ing. Leslie Omar Rodríguez Martínez / Subdirector de Planeación Urbana.  
C.C.P.- Archivo

**1 de 1**  
JOVM



DMPC/BR/1011/2024  
Expediente: 2024/2025  
Asunto: El que se indica.  
Boca del Río, Ver. A 05 de Agosto del 2024.

LIC. ALMA PATRICIA USCANGA MEDINA  
DIRECTORA DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ.  
P R E S E N T E.

En respuesta al oficio No. UTAI/390/JULIO/2024 con fecha 25/07/2024, en donde solicita información si existe algún procedimiento, clausura o multa en las instalaciones del inmueble ubicado en Lote 2 Manzana 12, Fracc. Jardines de Virginia, de este Municipio, tengo a bien informar lo siguiente:

**PRIMERO.** Derivado de la revisión de la Dirección Proporcionada y de la revisión exhaustiva de los expedientes que obran en esta Dirección a mi cargo, le informo que no se cuenta con un expediente de las instalaciones antes mencionadas.

Sin más que agregar me despido de usted y quedo a sus respetables órdenes.

Atentamente

MPCyGE. Jorge Roberto Rojas Hernández  
Director de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave.

05 AGO 2024

FIRMA:  HORA: 12:20  
H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO 2022 - 2025

